



Informe del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2024

Procedo a informar de las cuestiones más importantes que han afectado a nuestra Universidad durante los últimos meses.

En el ámbito de la **ordenación académica**:

- Con respecto a la implantación de la titulación de Medicina, se está a la espera de la publicación del Decreto de Títulos de la Junta de Andalucía, aunque el título está ya en fase de preinscripción, habiendo recibido ya más de 1800 solicitudes. El pasado día 23 de mayo se celebró en la Facultad de Enfermería una reunión con los profesionales médicos interesados en la docencia del primer curso en la que se les informó sobre las características de las plazas y los perfiles definidos para las mismas. De hecho, la convocatoria de las plazas de Profesor Asociado ya se ha enviado para su publicación en BOJA. Por otro lado, ya están completadas las obras de adaptación necesarias en la Facultad de Enfermería y la adquisición de los materiales docentes necesarios. Se ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio de Médicos y estamos pendiente de firmar otro con el Colegio de Médicos y La Caixa Bank para poner en marcha un programa complementario de conferencias magistrales.
- Con respecto a la situación del Grado de Gestión Cultural, se ha enviado recurso a la decisión del Consejo de Universidades y estamos a la espera de conocer el posicionamiento de ACCUA.

En relación al **estudiantado**:

- El 23 de mayo se celebró la “Gala de Reconocimiento a la comunidad estudiantil y Alumni”. En ella, la Universidad de Huelva (UHU) entregó más de 300 distinciones al estudiantado que se ha distinguido por sus calificaciones, su liderazgo, sus valores y su capacidad para promover nuevos proyectos, así como a sus “Alumni Insigne”, egresados y egresadas de la UHU que destacan por su labor humanitaria, social o profesional. En este último caso se reconoció a 20 Alumni Insigne propuestos por las distintas facultades y escuelas, algunos de los cuales se desplazaron de manera expresa desde Tarragona, Madrid, Sevilla, Jaén e incluso de Costa Rica, para compartir este entrañable momento y agradecer a la Universidad la distinción y la formación recibida.
- En el apartado de becas, se ha firmado un convenio con la Caja Rural del Sur por un importe de 100.000 euros para la puesta en marcha de dos nuevos programas de becas.
 - o 30 becas de 2000 euros para la Residencia Universitaria de la Universidad de Huelva.
 - o 80 becas de 500 euros dirigidas al alumnado egresado de la Universidad de Huelva dentro del Programa de Actuación Alumni UHU para compensar los gastos derivados de cursar sus estudios de máster en la UHU en el curso 24/25.



- Los días, 4, 5 y 6 de junio se ha celebrado con toda normalidad la convocatoria ordinaria de la PEvAU, con una validación de aptitud para el 96,1% de los participantes.
- Una vez comenzado el proceso de preinscripción, se han ido observado diferentes problemas técnicos en el DUA, totalmente ajenos a la responsabilidad de la Universidad de Huelva, pero que han generado una gran preocupación en todas las universidades andaluzas.

En el ámbito de la **internacionalización**:

- Seguimos esperando la decisión por parte de la Comisión Europea sobre la financiación de la alianza PIONEER (16.4 millones de euros), que se recibirá a finales de julio o principios de agosto.
- La Universidad de Huelva ha estado presente en la Feria Study in Spain y en el Congreso Bridge to Africa, que se ha celebrado en Las Palmas de Gran Canarias, en la que ha participado exponiendo ejemplos de buenas prácticas derivados de la gestión de los proyectos de cooperación internacional que nuestra universidad lidera, especialmente en Senegal. Toda esta proyección hacia el territorio africano se incardina en una estrategia especialmente definida por SEPIE y el Ministerio de Asuntos Exteriores.
- También en Las Palmas, se ha celebrado una reunión del Consorcio LiderAfrica. Próximamente se publicará la primera convocatoria del consorcio por la que estudiantado y personal de la UHU podrán solicitar y realizar movilidades con países de África.

En el ámbito de la **investigación y la transferencia**:

- En el marco de la sectorial de I+D+i de AUPA, los responsables de la Secretaría de Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía han presentado el primer borrador de la Ley para la Ciencia, la Innovación y la Transferencia en Andalucía, en el cual se exponen las líneas maestras de una reordenación sustancial del Sistema Andaluz de Ciencia y de Agentes de Conocimiento, con el objeto de sustituir el marco generado por el PAIDI, que se considera superado por la evolución y el estado actual de desarrollo del propio sistema y la ciencia en Andalucía. El objetivo principal que persigue el nuevo marco es el alineamiento con el Sistema Nacional de Excelencia basado en los programas Severo Ochoa y María de Maeztu, concentrando los recursos en promover y financiar estructuras de excelencia investigadora que puedan concurrir con éxito a estos programas. Del mismo modo, y con el mismo objetivo, se plantea la creación de un gran instituto andaluz, semejante al ICREA catalán, para la atracción de talento.
- La Universidad de Huelva había concurrido a la convocatoria del Programa de Excelencia Beatriz Galindo de la Secretaría General de Universidades,



- presentando 5 propuestas alineadas con sus actuales necesidades docentes e investigadoras, en las áreas de Enfermería (2 propuestas), Biología Celular, Matemáticas y Agroforestales. Las 5 propuestas han sido concedidas y el personal investigador se incorporará a la Universidad de Huelva en los próximos meses.
- Se han publicado las resoluciones de las convocatorias de captación de recursos humanos de excelencia en los programas estatales Ramón y Cajal y Juan de la Cierva. En la primera, 3 investigadores beneficiarios han mostrado su interés de incorporarse a la Universidad de Huelva. En la segunda, en la que los investigadores se vinculan a una institución, la Universidad de Huelva promovió 8 candidaturas, de las cuales 3 han resultado concedidas. También en el ámbito de los recursos humanos, la Universidad de Huelva ha convocado y resuelto la primera fase de las ayudas, dentro de la EPIT24, para la cofinanciación de contratos predoctorales y estancias de movilidad postdoctoral, habiendo sido concedidas un total de 13 ayudas.
 - Igualmente, la Universidad de Huelva ha resultado recientemente beneficiaria de 2 proyectos europeos Horizon-CL6-2023 y Horizon-JU-CBE-2023, con una financiación total de 535.625,00 euros; y de 2 proyectos internacionales ERAMIN3-Cofund y un BiODIVERSA+. Actualmente, la Universidad de Huelva gestiona 15 proyectos del programa Horizon de la Comisión Europea, con un presupuesto activo de 2.839.772,11 euros; y 3 proyectos INTERREG transfronterizos, con un presupuesto activo de 839.427,59 euros.
 - Desde la Oficina de Transferencia de la Investigación, entre otras muchas acciones, se ha puesto en marcha un equipo de trabajo para la promoción de las titulaciones STEM, con la colaboración de AIQBE y la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación; y se ha desarrollado y presentado una plataforma para la identificación de las capacidades de los grupos de investigación de la Universidad de Huelva por los agentes del sistema productivo.
 - En el ámbito de la Unidad de Cultura Científica, se ha promovido la 4ª Edición del Concurso Tu TesisX3M, la 2ª Edición del Concurso Monólogos con Ciencia, la 3ª Edición del Concurso Actualidad con Ciencia; y se ha organizado también el 1er. Encuentro Transformativo Ciencia que Crea Vínculos y el World Café de Mujeres Investigadoras en el marco de la Semana de Internacionalización de la Universidad de Huelva. La Formación en Divulgación Científica ha continuado hasta el mes de mayo. La UCC-i se ha incorporado al mayor proyecto de ciencia ciudadana del país (Colección Ratón Pérez) encabezado por el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana. Finalmente, se ha presentado el libro “Las fortificaciones del condado de Niebla en la Baja Edad Media”. Cabe señalar, además, que los proyectos presentados por la UCC de la UHU a la FECYT han sido los que más alta puntuación han alcanzado en toda España, consiguiendo también las cuantías más elevadas.

En lo referido a la política de **infraestructuras**:



- El 12 de abril de 2024, el BOJA publicó los criterios para el desarrollo por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de un Plan extraordinario de inversiones en infraestructuras en las Universidades públicas de Andalucía para el periodo 2024-2027, que es en realidad una autorización administrativa que fija los criterios para el uso de los remanentes no afectados de las mismas. Entre estos criterios, se fija un máximo anual de 20 millones para todo el sistema universitario y, por tanto, un límite de 80 millones para este periodo de 4 años. Bajo estos criterios, la Universidad de Huelva que cuenta con un remanente no afectado de 16,6 millones de euros, envió a la Consejería de Universidad proyectos por un importe de 16,5 millones de euros. Sin embargo, la Consejería sólo ha autorizado a la Universidad de Huelva una inversión por un importe de 12,5 millones de euros, distribuidos de la siguiente forma: 1,5 millones de euros los 3 primeros años y 8 millones el último año del periodo (2027). Esta distribución preliminar volverá a negociarse en septiembre, en el seno del CAU, y la Universidad de Huelva solicitará una distribución más equilibrada del gasto restante, de forma que se apruebe una inversión de 3 millones de euros con cargo a nuestro remanente no afectado para el año 2025.
- Los proyectos en los que se invertirán los 12,5 millones de euros autorizados son los siguientes:
 - Marquesinas fotovoltaicas: 0,8 millones de euros.
 - Equipamiento para la implantación del grado en Medicina: 0,7 millones de euros.
 - Centro de Simulación Avanzada para los grados de Enfermería y Medicina: 0,5 millones de euros.
 - Equipamiento para los laboratorios docentes de la ETSI: 2 millones de euros.
 - Rehabilitación del Pabellón 8: 1 millón de euros.
 - Nuevo edificio para los estudios en Ciencias de la Salud: 7,5 millones de euros.
- Durante el mes de junio se han renovado la mayoría de los contratos de mantenimiento de las infraestructuras de la Universidad: edificios y urbanización, climatización y agua caliente sanitaria, electricidad baja y alta tensión, ascensores y traslados. En los tres primeros contratos la renovación contempla un incremento del personal a cargo de estos mantenimientos, en una apuesta clara por prestar un mejor servicio a la comunidad universitaria. En estos momentos y en la misma línea, están en proceso de licitación los dos contratos de mantenimiento restantes: jardines y zonas verdes y sistemas contra incendios.

En el ámbito de la **digitalización**:

- Recientemente se han puesto en producción las nuevas webs de las facultades de Ciencias del Trabajo, Trabajo Social y Humanidades, con todos sus títulos de grado y másteres. Así mismo, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, se ha creado una web única para la Secretaría de Centros, lo que permitirá homogeneizar el servicio de secretaría de estudiantes en todos los



- centros de la Universidad de Huelva. También se han puesto en marcha las nuevas webs de Enseñanza Virtual y del Servicio de Informática y Comunicaciones.
- Como se anunció en su día por correo electrónico a toda la comunidad, se ha puesto en marcha un sistema de monitorización de ocupación en espacios lectivos que se acompaña del acceso a una plataforma que permite la gestión y procesamiento de los datos de ocupación y su comparación con las planificaciones docentes y de reservas de espacio, gracias a la integración con Universitas XXI Académico. Para ello se ha instalado un sensor en cada aula que permite tener una aproximación al número de personas que en cada momento están usando un espacio. El sistema conecta el uso real con la planificación almacenada en Universitas XXI Académico. De esta manera, podemos saber si un espacio que estaba planificado para desarrollar una actividad se está usando o no. También se puede conocer si a una actividad docente se le ha asignado un espacio con una capacidad mucho mayor de la necesaria. Finalmente, hay ventajas relacionadas con la sostenibilidad, porque si el personal de conserjería ve en la aplicación que un espacio a pesar de que está reservado no se está usando puede apagar las luces y la climatización. En las conserjerías de los aularios se han instalado pantallas en las que se muestran las planificaciones docentes diarias en cada aulario.
 - Se ha activado una nueva herramienta de Inteligencia Artificial (IA), Microsoft Copilot, antes conocida como Bing Chat Enterprise, la IA generativa de Microsoft. Se trata de un servicio de chat privado y seguro que garantiza que los datos permanezcan dentro de la organización y no queden expuestos a terceros.

En lo relativo a la **financiación universitaria**:

- En el CAU celebrado el 22 de mayo, se ha realizado un primer reparto correspondiente al Modelo de Financiación que parte de una envoltente de 1685 millones de euros para todo el sistema. Con este reparto se cubre, exclusivamente, el 0,5% de subida salarial retroactiva, el 2% más y los incrementos de la Seguridad Social. Se necesita aún un 1% de la financiación de nivelación, así como la financiación de la convocatoria de complementos autonómicos y de la puesta en marcha de la carrera horizontal del PTGAS.
- Igualmente, el pasado día 19 se cerró el acuerdo entre el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y las comunidades autónomas para la puesta en marcha del Plan Integra para la cofinanciación de las adaptaciones a la LOSU del profesorado Asociado y Ayudante Doctor. En concreto, corresponden a la UHU un total de 43 plazas.

En relación con **otras cuestiones**:

- La comisión para la reforma de los Estatutos de la Universidad de Huelva ha celebrado ya dos reuniones, el 22 de mayo y el 24 de junio, para ir avanzando en la elaboración de un primer borrador.



- Igualmente, el pasado 13 de junio, de la mano de la Gerencia y el Vicerrectorado del Profesorado, y con el apoyo de la Secretaría General se negoció el premio de jubilación para todo el personal funcionario de la Universidad de Huelva y el PDI laboral. Se ha trabajado duramente para conseguir un texto que satisface plenamente las exigencias derivadas de la Ley de Función Pública de la Junta de Andalucía, en consonancia con las otras Universidades Andaluzas, y con visto bueno del CAU. Debe subrayarse, además, el esfuerzo que hace la Universidad de Huelva al incrementar la cuantía del premio, cosa que solo ha sido posible gracias a la política de eficiencia y control presupuestario que se viene realizando desde la gerencia durante los últimos años.
- Asimismo, en la misma fecha, y aún pendiente de poner el texto en información pública, se ha acordado con los representantes de los trabajadores la modificación del Plan de Acción Social, con actualización de muchas de sus cuantías e inclusión de nuevas ayudas. Debe destacarse, así, el esfuerzo e impulso que la Universidad de Huelva ha dado a la acción social, puesto que el Plan llevaba sin revisarse desde 2016.
- Finalmente, en la tarde (mejor dicho, noche) de ayer, se han firmado los acuerdos de la Mesa General de Negociación comprometiendo una nueva convocatoria de Complementos Autonómicos para el PDI, el pago del 50% del 5º tramo y la puesta en marcha de la carrera horizontal del PTGAS. Mediante un tercer acuerdo, firmado por todas las partes, estos quedan supeditados a una dotación financiera adicional para el Capítulo I. Me gustaría agradecer el intenso trabajo que han asumido en esta tarea nuestra Vicerrectora de Profesorado y nuestra Gerente, así como el espíritu de búsqueda de consensos de la representación de los trabajadores.